Año VII. Domingo 30 de Diciembre de 1877. Núm. 1337.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

El mariscal ha expuesto á monsieur Dufaure la inconveniencia de que se procese á los gobernadores que resulten comprometidos de las averiguaciones de la comision informadora.

Mr. Dufaure le ha contestado que la comision no abrigaba intenciones hostiles sinó que se limitará á hacer luz sobre los abusos del poder.

Dicen de Paris que don Cárlos ha sido invitado á partir antes de las 48 horas. Iráse á Austria.

Escriben de Berlin que hubiera estallado otra guerra entre Alemanía y Francia si no hubiese concluido la crísis cediendo el mariscal.

GUERRA DE ORIENTE.

Inglaterra tiene dispuestos 60 mil hombres para embarcarlos.

La reina Victoria ha dicho que quiere atraerse las simpatias del pueblo.

Sérvia ha reiterado sus declaraciones de que se abstendrá de penetrar en Bosnia.

El «Standard» dice que debe perderse la esperanza de que los ingleses auxilien á los turcos.

Estamos completamente de acuerdo con el siguiente artículo que tomamos de nuestro ilustrado colega *La Mañana:*

EN NUESTRO PUESTO.

La Lealtad Española nos dedica el lunes un largo suelto, en el cual, dirigiéndose á *La Mañana*, dice con entera claridad lo que del partido constitucional opina el grupo político á quien aquel diario representa.

De dicho suelto toma ocasion *El Diario Español* para escribir otro, en que á vueltas de las pretendidas contemplaciones que con nuestro partido ha tenido el Gobierno, se nos presenta tal vez, á guisa de amenaza, lo que de nosotros seria, políticamente hablando, si al Gobierno actual sucediera uno nacido de la fraccion moderado-histórica; y puesto que jamás nos duelen prendas y tenemos entera fé en nuestras doctrinas, vamos á contestar á un mismo tiempo á ambos periódicos, el más y el ménos reaccionario de un modo claro, terminante y explícito.

La primera acusacion que *La Lealtad Española* nos dirige se refiere á la perseverancia con que el partido constitucional sostiene sus teorías sobre la soberanía nacional; y en verdad que si el partido moderado ha podido creer que ni el temor de un Gobierno de su procedencia, ni ningun otro motivo podrian hacer cambiar, ni modificar, ni atemperar siquiera nuestros principios en este punto, ha formado de nuestro partido un juicio erróneo, que nos apresuramos á rectificar.

Sean cualesquiera las vicisitudes que en la política ocurran, nosotros diremos y sostendremos siempre lo que ayer decíamos y sosteníamos, lo que nuestros amigos han dicho y sostenido en la prensa y en el Parlamento, con unánime aplauso del partido constitucional, de cuyos principios eran fidelísimo eco.

La soberanía nacional es el principio de todo gobierno, el fundamento de toda sociedad política y el orígen de todo Poder.

No es esto decir que la soberanía nacional sea orígen de todo derecho, ni que sea absoluta, ni que se extienda á todo. Los pueblos, y la soberanía que de ellos emana, no pueden de modo alguno disponer á su alvedrío, ni de la libertad, ni del trabajo, ni de la propiedad, ni de la conciencia de los hombres, que son anteriores á toda idea de soberanía; pero debe, sí, intervenir en todo aquello que constituye el organismo político, en todo aquello que hace indispensable la sociedad y que constituye la organizacion del Estado; esto es, la defensa interior, el órden público, la defensa del territorio, la gestion de los negocios comunes, y para alcanzar estos fines mas seguramente, la organizacion de las instituciones, el establecimiento, la division, la extension y los límites de los poderes políticos.

Estos son los principios proclamados siempre y en todas ocasiones por el partido constitucional. ¿Considera *La Lealtad Española* y el grupo político que representa que constituyen un motivo para negarnos la condicion de partido legal? ¿Y qué importa?

Crea *La Lealtad* que el partido constitucional, que tiene fé y convicciones arraigadas, no se preocuparía de la insensata medida con que se le amenaza, si los hombre del moderantismo histórico vinieran al poder, ni renegaria de ninguno de sus principios porque una mano imprudente nos arrojára de la comunion de los partidos legales.

La soberanía nacional y la libertad de cultos, puntos á que *La Lealtad* contrae sus ataques, figuran entre los principios que el partido constitucional persigue con perseverancia nunca desmentida, contra la cual nada pueden los obstáculos, ni podrian nada tampoco las intemperancias de ningun Gobierno, si alguno hubiera tan imprudente y tan osado que negára á nuestro partido el pan y el agua por este solo motivo.

No creemos que los hombres de *La Lealtad* se hallen nunca en posicion de usar con nosotros eso que dicho diario llama *severa justicia;* pero si tal fuera la desdicha de nuestro país que estuviera condenado á volver á gemir bajo la férula de una reaccion ciega y desenfrenada, contestaríamos á todas sus amonestaciones con una rotunda y solemne negativa, é iríamos donde su imprudencia nos lleva, en cuanto nuestro patriotismo no pudiera ser antídoto de sus intemperancias; pero jamás á la abjuracion de los principios que proclamamos.

Puede *La Lealtad* fijar á su arbitrio desde el lugar en que se halla los límites de la legalidad, tal como el partido moderado histórico los entiende, si cabe que puedan entenderlos los que se hallan, con relacion á la política, atrasados en treinta y dos años: nosotros oimos con calma sus baladronadas, y tene-

---

manas y tia, y salieron dando la vuelta á la llave.

—Ahora, dijo Tomás, id á buscar al señor cura y decidle que la hermana é hijas de su antiguo amigo extrañan no verle y tienen necesidad de sus consuelos. Y en lugar de conducirlo con lás mugeres, le hareis entrar en la sala de abajo. Allí os aguardo pues.

Tomás volvió á entrar en la sala en donde se hallaba expuesto el cadáver. Luis y Juan se dirigieron al Presbiterio.

El sacerdote estaba solo; la anciana María corria por la poblacion. Al apercibir á los hermanos se sobresaltó.

—Señor Cura, dijéronle ya sabeis, que hasta mañana no se entierra á nuestro pobre padre y hemos resuelto velarle juntos; pero de este modo, las mujeres quedan solas y sin consuelo, y por lo tanto, cuentan con vos.

—Voy al instante, hijos mios, dijo el cura temblando como una hoja, pero comprendiendo que sería una imprudencia no seguir á los dos hermanos.

Entonces apresurose á revestirse de un sobrepelliz para dar mas autoridad á su palabra protegido bajo el hábito eclesiástico, tomó una cruz portátil y siguió á sus conductores.

las siete, á pesar de ser una cosa convenida, rehusa venir á comer con nosotros; á las ocho voy á buscarle y casi me veo obligado á traerlo á la fuerza; durante toda la cena, está triste, distraido, preocupado; en fin cuando á las once traen el cadáver de nuestro padre, cuando sabe que toda la familia tiene necesidad de sus consuelos, falta á todos sus deberes, no tan solo de amigo, sino tambien de sacerdote, retirándose sin decir una palabra, sin decir que se vá, y despues de esto...

—Es verdad, dijo Juan, no ha vuelto.

—Seria acaso cómplice del asesino? exclamó Luis.

—Nó, pero le conoce.

—Lo crees tu así?

—Estoy bien seguro de ello.

—Pues bien, que hay que hacer?

—Hay un hombre que conoce al asesino de nuestro padre, y preguntas que hay que hacer, Juan? exclamó Tomás.

—Es preciso nos diga el nombre del infame, contestó Luis.

—En buena hora! repuso Tomás, tendiéndole la mano, comprendes?

—Pues bien corramos á casa el cura, exclamó Juan.

mos por seguro que nos pondrán á cubierto de ellas, la nacion española, y la virtualidad de los principios liberales, y la entereza con que siempre hemos de defenderlos.

No concluiremos sin dirijirnos particularmente á *El Diario Español*, á quien rogamos comparta con el periódico moderado lo que dejamos dicho, ya que ningun comentario hace sobre las doctrinas que este emite. Diremos ahora al órgano oficioso del Gobierno, que si el moderantismo histórico se muestra de tal modo intransigente con el partido en que militamos, no puede con sus exageraciones justificar la conducta y los hechos que al Gobierno hemos censurado como reaccionarios; porque no es buena defensa de los procedimientos antiliberales presentar alguien que extrema *abajo* estas teorías, y que de seguro no seria bastante osado ni bastante imprudente para practicarlas *arriba*. Diremos tambien al diario oficioso que si la mencion que hace del suelto de *La Lealtad* significa una indirecta amenaza, ni aun por este medio nos corregimos ni enmendamos.

Si cree *El Diario Español* que el partido constitucional está obligado al gobierno por lo que aquel periódico llama benevolencia y contemplaciones, y no son más que el respeto y consideracion que imponen la razon y la justicia, engáñase lastimosamente, y puede evidenciar su engaño con las mismas palabras del gefe del gabinete á quien incondicionalmente defiende.

Cuando en las córtes se discutia la cuestion relativa al art. 11 de la Constitucion y nuestro jefe el señor Sagasta hacía respecto á la soberanía nacional y á la libertad de cultos declaraciones iguales en su fondo á las que dejamos consignadas, el Sr. Cánovas del Castillo declaraba, contestándole, «que la actitud defendida por el señor Sagasta no tenia nada que no fuera perfectamente constitucional.»

El partido de que el Sr. Sagasta es digno jefe, no ha cambiado de criterio desde que tales declaraciones se hacian. ¿Ha cambiado por acaso el Sr. Cánovas del Castillo y los hombres del gobierno que preside?

Si asi es, dígase con entera franqueza, nosotros, sin esperar la contestacion, nos anticipamos á decir que estaremos hoy como ayer, y que estaremos mañana como hoy, *en nuestro puesto*.

Hoy cumplen siete años que el invicto general, el valiente soldado, el héroe de Africa, el diplomático en Méjico, el adalid incansable de la libertad, el inmortal don Juan Prim y Prats, sucumbió víctima de la mas horrorosa é infame de las traiciones.

La vida que respetaron las balas enemigas, fué alevosamente quitada por el plomo de los asesinos.

Siete años hace de tan indigno crímen, y todavía los asesinos se agitan en el misterio del incógnito, sin que la justicia de los hombres haya vengado á la ilustre víctima.

Por fortuna, el nombre de *D. Juan Prim* vivirá eternamente en la memoria del pueblo español, como á su salvador que fué, como soldado ilustre de la causa liberal por la que peleó hasta dar en sus aras su preciosa vida.

Hay quien propala la voz de que LA LUCHA es enemigo del clero, y quien tal dice falta á la verdad á sabiendas. Nosotros denunciamos los abusos que cometen ciertos ministros del altar, no con objeto de herir á tan respetable clase, sino con el buen deseo de que se ponga coto por quien corresponde á esa série de calamitosos acontecimientos que denigran á los que en ellos son protagonistas y con el de que se terminen si es posible para gloria de la iglesia y buen nombre del sacerdocio español.

Distintas veces hemos llamado la atencion desde nuestras columnas sobre la conducta impertinente que viene observando el cura-párroco de Viloví don José Hortal, y á pesar de esto, dicho párroco no retrocede en su mal camino; antes al contrario, continúa su marcha de desaciertos en progresion ascendente con escándalo de la mayoría de sus feligreses.

Segun carta que tenemos á la vista, el cura en cuestion, uno de estos últimos dias se despachó á su gusto. Al llegar al ofertorio de la misa que celebraba, se dirigió al pueblo que oia la misa, y en forma ruda, descortés y airada, sin respeto á nada ni á nadie, insultó groseramente á la autoridad local á quien comparó con *S. M.* el rey Víctor Manuel en lo de ser, (segun él) enemigo de la Iglesia: dijo que el Alcalde era el culpable de que no asistiera el pueblo á las vísperas por conceder permiso á la juventud para bailar los dias festivos; exhortó á todos en contra del alcalde añadiendo, que dentro de la iglesia podia decir lo *que le diera la gana*, (testual) y valido de esta persuacion suya, trató al secretario del Ayuntamiento de ateo y enemigo de la Iglesia, así como á otros vecinos de Viloví, á quienes puso de vuelta y media.

Nosotros no queremos hacer comentarios sobre la conducta de ese señor cura que puede dar lugar á conflictos de las cuales, él solo será responsable; hágalos el público ya que nos callamos los que hacen la inmensa mayoria de aquellos vecinos, los cuales, si no van á la iglesia, culpa es del proceder de su párraco y no de nadie mas.

Distintas veces hemos dicho, que lo que hacian este y otros sacerdotes responde á su apasionado fanatismo y crasa ignorancia, y no nos engañamos. Véase sinó, lo que á un vecino de Viloví escribe otro de otra villa, hablando del proceder del señor cura:

. . . porque el tal Ministro de Jesucristo es capaz de apurar al hombre mas de bien que conocerse pueda. Yo estudié con él teologia, y ya en aquel entonces se le distinguia en el seminario con los calificativos de «bugadera» y «capeta».

Se le llamaba «bugadera» por cuanto no hacia otras cosas mas que emplear todas las horas del dia en adquirir noticias y crear enemistades entre los mismos compañeros; y se le bautizó con el apodo de «capeta» cuyo nombre llevaba un infeliz que vivia en los Arcos de Esparteros, quien tenia la misma cara que ese reverendo padre, y la cabeza igualmente vacia.

La hoja de estudios de ese cura es de las mas pobres que darse puedan, y solo llegó á ordenarse despues de un sin fin de suspensiones y calabazas. Créame V. que, entre el mismo clero de este obispado, se tiene á don Jose Hortal por un verdadero ignorante.

Renunciamos á copiar mas de la carta, y lamentamos de todas veras lo que sucede en Viloví que es lo que sucede en otros pueblos con más ó menos gravedad. Curas como ese no producen ningun buen resultado; al contrario, cuando menos, dan el efecto de la indiferencia religiosa, que es lo peor que puede crearse con tal proceder y puede dar otros resultados peores si se sigue el método del agravio y del insulto contra personas y familias.

¿Puede evitarse todo esto? Si en nuestra mano estuviera el remedio, de seguro lo evitaríamos; pero no estando, lo encomendamos á quien puede aplicarlo, no viendo en nuestras palabras ningun género de inquinia, y sí el deseo de que de los pueblos desaparezca ese mal estar que existe por culpa de ilustracion y tacto de quienes deben rendir culto á una y otro.

Infórmese la autoridad eclesiástica de lo que decimos, y sabrá otras muchas cosas que callamos.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 26 de diciembre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: A falta de otras noticias por efecto de las presentes fiestas, los periódicos de hoy continuan haciendo mil comentarios sobre lo que podrá ocurrir en la reunion magna de los constitucionales que tendrá lugar el 6 de Enero, si, como se espera regresan á Madrid aquellos de sus correligionarios que se hallan fuera y, caso contrario, se suspenderá hasta el nueve del mismo mes.

El general conde de Valmaseda ha sido visitado estos dias por varios hombres muy importantes del moderantismo histórico, á fin de obligarle á salir del retraimiento en que se ha colocado desde que estalló la ruptura del centro directivo con el círculo popular alfonsino, actitud que acentuó al surgir el conflicto entre los señores Moyano y conde de Xiquena, pues desde entonces ha escusado su asistencia á las reuniones que se han sucedido en casa del conde de Cheste, pero sin que los visitantes consiguieran la mas remota esperanza de que sus

---

—Silencio! dijo Tomás, no obtendremos nada si no sabemos preparar el terreno.

—Pues bien, veamos, tu eres el mayor y por lo tanto debes dirigirnos.

—En primer lugar, juremos sobre el cuerpo de nuestro padre que procuraremos vengar su muerte por cuantos medios tengamos á mano.

Los tres hermanos se acercaron espontáneamente al cadáver y, reuniendo sus manos sobre la frente del desgraciado anciano, pronunciaron el juramento terrible de cumplir la venganza que miraban como á un sagrado deber.

—Ahora, dijo Tomás, esperemos la noche.

Los tres jóvenes, como para fortificarse en la resolucion que habian tomado, permanecieron juntos en la sala baja en donde se hallaba expuesto el cadáver de su padre, haciéndose servir la comida junto á él; luego al entrar la noche fueron á abrazar á sus hermanas y á su tia, que, un poco calmadas, prorumpieron de nuevo en gritos y sollozos, apenas los descubrieron.

Los tres jóvenes tenian la frente ceñuda y sombria la mirada; pero, no derramaron ni una sola lágrima ni dieron un solo suspiro.

—Ah! nuestro pobre padre! exclamaron las

dos jóvenes. ¡Y no haber podido darle el postrer adios!

—¡Y no conocer á su asesino! exclamó la viuda Miraihle con un gesto amenazador.

—En cuanto á eso, tranquilizaos tia, dijo Tomás, estamos en vias de llegar á conocerle, y le conoceremos.

—Daria la mitad de mis bienes para saber quien ha asesinado á mi pobre hermano, dijo la viuda.

—Y yo la mitad de mi vida, dijo cada una de las dos hermanas.

—Pues bien, no os movais de aquí, dijo Tomás; si ois ruido no os inquieteis, porque seremos nosotros quienes le produciremos, si ois gritos, decid: «Los tres hermanos están en acecho». Rogad por nuestro padre, pero no os movais, y os juro que mañana lo sabremos todo.

—Oh! Dios mio! exclamaron las dos jóvenes: que vais á hacer?

—Vamos, dijo la viuda, es deber de los hijos el vengar la muerte de su padre.

Despues, en vista de las contradicciones de las jóvenes, dijo:

—Encerradnos si dudais de nosotras.

Los jóvenes abrazaron de nuevo á sus her-

deseos puedan verse satisfechos, puesto que el citado general insistió una y mil veces en su resolucion de no mezclarse en una contienda que deploraba altamente ¡al ver las proporciones que se habian dado á un asunto cuya solucion era en su concepto indiscutible, dadas las disposiciones legales que rigen sobre la materia, y contra las que no debio marchar el partido moderado que siempre se distinguió por su amor y respeto á la ley y á las instituciones que nos rigen, y que, como las pasiones se mostraban soliviantadas en uno y otro grupo hasta el punto de presentarse como imposible una satisfactoria reconciliacion, creia que su intervencion no habria de ser del todo eficáz. Por tanto se dice que el general Valmaseda se manifiesta decidido á permanecer en la situacion que tiene, esperando el resultado de los planes que se atribuyen á Moyano y Xiquena, para despues obrar como crea mas conveniente.

Se habla tambien de que, la idea de formar un nuevo círculo presidido por el Sr. Moyano, encuentra grandes inconvenientes, porque, los amigos del conde de Balmaseda, han hecho declaraciones hostiles al pensamiento que aun no está abandonado; pero que no tardará mucho en estarlo.

Confirmando lo que digo en otro lugar de esta, decia á última hora una reconocida autoridad, que en la junta de los constitucionales no surgirá disidencia alguna, asegurando que los acuerdos que se tomen en ellos serán por unanimidad y cumplimentados portodos.

El corresponsal.

Madrid 27 de diciembre de 1877.

Mi distinguido compañero: Un telégrama de procedencia particucular recibido de Londres, participa no ser cierto que la reina Victoria haya significado deseos de comprar el Egipto, cosa que en las circunstancias actuales seria punto menos que imposible en razon á la resuelta actitud de Rusia con Inglaterra.

Una carta fechada en París y recibida por un renombrado político, cuenta que el mariscal, desde la última crisis ministerial se presenta muy ensibismado. En sus habitaciones no se recibe nadie mas que aquellas personas de précisa necesidad. Su semblante tiene mucho de tétrico y muy poco espresivo; no habla mas que lo preciso; cuantas disposiciones le ponen á la firma sus consejeros tiene especial cuidado de enterarse y estudiar el asunto si estos son de marcada importancia.

Una persona de su confianza le hace diariamente una reseña de lo mas interesante que publican los periódicos que lee con la mayor atencion. Antes de firmar un nombramiento ó separacion parece pensarlo mucho y suele tomar algun tiempo para resolver y enterarse de los interesados y de las razones en que se funda el acuerdo del gobierno.

Todo esto en la capital de Francia es objeto de variados comentarios y los conservadores no ocultan el disgusto que les causa el retraimiento del mariscal á quien no pueden ver cuando y como quieren.

Los señores Aguilar y Molló autores del asesinato de un cochero, ocurrido en Chamberí serán puestos en capilla mañana á las 8 de la misma y ejecutados en igual hora del dia siguiente.

Efecto de las circunstancias gravísimas que concurrieron á la consumacion del delito, todas las grandes influencias que se han puesto en juego para alcanzar el indulto, han sido inútiles á pesar de los buenos deseos del Gobierno.

A las nueve de la mañana llegó á Madrid el señor Posada Herrera que ha podido guardar el incógnito hasta las dos de la tarde, aunque llegó á conocimiento de algunos políticos.

Algunos centralistas fueron á la casa donde aquel se hospeda, pero no fueron recibidos por el recien venido por hallarse descansando.

El señor Cánovas despues del Consejo de Ministros, fué á visitarle y á ofrecerle la presidencia del Congreso que aceptó despues de mútuas explicaciones sobre lo ocurrido durante el interregno parlamentario.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Dice *La Gaceta de Barcelona*, en su edicion de la tarde del 27 del actual:

«Tenemos un suscritor en Corsá, pueblo del partido judicial de La Bisbal, provincia de Gerona, el cual hace mas de ocho dias que no recibe la *Gaceta*. Advertimos al señor Administrador de correos de Gerona, que Corsá es un pueblo de 1,000 habitantes, inmediato á la carretera de La Bisbal, de cuyo partido judicial forma parte y este es otro de tantos de la provincia de Gerona. De suerte que sabiendo el señor Administrador, que Corsá es un pueblo del partido judicial de La Bisbal, provincia de Gerona, podrá tomarse la molestia de disponer, que la *Gaceta* llegue á manos de nuestro suscritor. Gracias.

Casi tenemos la seguridad de que el Administrador de correos de la provincia agradecerá al colega la leccion de geografía que á medias le dá, pero creemos tambien que dicho señor podria enseñarle al que ha formulado la queja, algo que ignorar no debe antes de quejarse.

Si la falta que denuncia *La Gaceta* se comete desde Flassá á Corsá, dígalo así si cierto lo sabe, pero tenga entendido el apreciable compañero, que desde que se abrió el trozo de la línea férrea de esta ciudad á Figueras, los paquetes de la correspondencia salen de la administracion de Barcelona directos á Flassá á cargo del ambulante, el cual lo entrega allí para ser entregado á los conductores respectivos.

¿En donde está la falta que lamenta? Averígüelo, dígalo y estamos seguros de que, si en este Administrador consiste, se remediará sin pérdida de momento.

—Hemos tenido ocasion de ver un nuevo retrato hecho por don Narciso Mansió, en el cual nótase á primera vista que dicho señor supo aprovecharse de los consejos que le dimos acerca su anterior trabajo, por cuyo motivo le felicitamos.

—Señor Alcalde: en nombre de Dios y de las once mil vírgenes; ¿cómo es que no se enciende el yá célebre farol de la plaza de Lladoners? Mire V. E. que ahora ya no estamos en luna llena, y por lo tanto no valen las escusas. Esperamos, pues, que no habrá necidad de repetir el aviso, pues que esta es ya la cien mil millonésima vez que lo hacemos notar al superior criterio y elevada ilustracion de V. E.

—En Francia se ha promovido recientemente una empresa muy parecida á la que en España tuvo por objeto extraer las riquezas sumergidas con los famosos galeones de Vigo.

El «Telémaco» es un brick que naufragó en el Sena junto á Quillebeuf en 1793. Corrió entonces el rumor de que el rey Luis XVI, en prevision de su fuga, habia hecho ocultar parte de su fortuna á bordo de dicho buque. Semejante version tiene muchos crédulos y desde entonces data el proyecto que hoy se agita.

En 1837 se formó en el Havre una compañía que, al cabo de cinco años de trabajos, logró poner á flote el buque náufrago; pero en vez del tesoro solo encontraron algunos barriles vacíos y algunas tablas sin valor alguno. El «Telémaco» y sus riquezas bajaron nuevamente al fondo de las aguas.

Hoy una nueva empresa ha obtenido la concesion por un año para salvar el «Telémaco», bajo ciertas condiciones, y en breve comenzarán los trabajos.

—Hánse ya repartido las cédulas para proceder á la formacion del Censo general, y, despues de haberlas examinado, nos ha llamado la atencion una casilla encabezada con la palabra sexo. Por dios, señores, y el nombre, que no basta para conocerlo?

—Los incendios que con tanta frecuencia se suceden desgraciadamente en esta capital, deben en gran parte su orígen al mal estado de limpieza en que se encuentran las chimeneas de las casas particulares. Remedio al mal.

—En la noche del viernes reinó una niebla tan espesa en esta capital, que no se veian claramente los objetos á veinte y cinco pasos de distancia, contribuyendo al buen efecto del conjunto la vivísima luz despedida por los faroles apagados que desde tanto tiempo iluminan nuestra inmortal ciudad.

—La villa de San Feliu de Guixols ha determinado regalar á la futura reina de la nacion, una escribanía labrada en corcho, precisamente la misma que estuvo expuesta en la Exposicion Regional Gerundense.

—En la sesion celebrada el 28 del actual por la Diputacion provincial, se acordó el nombramiento de una comision de su seno para que asista á las fiestas reales que han de tener lugar en Madrid con motivo del casamiento de S. M. el Rey.

La comision elegida la componen don Vicente Cánovas, presidente, don Antonio Mataró, don Juan de la Cruz Majuelo, don Juan Bautista Ferrer, don Francisco Moy el secretario de la Corporacion don Antonio Rigau.

Tambien se acordó nombrar una comision compuesta de los señores Moner, Bassols, Mataró y Bascós, para que informe acerca del proyecto de enviar á la coronada villa varias parejas de habitantes de ambos sexos vestidos á la usanza del país.

Por último, y con sujecion á la circular del 13 del actual, se acordó nombrar á don Ricardo Huguet, don Francisco Llanes, don Modesto Rodés y á los escribientes señores Ribas, Butureira y Font, individuos de la seccion de cuentas que debe organizarse en el gobierno civil.

—Anteayer llegó á esta ciudad y ayer debió regresar á Barcelona, el diputado á Córtes por el disirito de Olot, don José Florejachs, el cual partirá un dia de estos para Madrid.

—El dia de Navidad, varios jugadores de Torroella fueron cogidos jugando al monte, en una casa de dicha villa, por la guardia civil.

Fueron detenidos todos ellos hasta la llegada del Sr. Juez de primera instancia de La Bisbal, quien inmediatamente comenzó á instruir las oportunas diligencias con arreglo á lo mandado por el Gobierno de su Majestad y cuyas prescripciones conocen nuestros lectores.

—Damos las gracias á la autoridad que ha hecho desaparecer la maceta que, desde un balcon de un tercer piso de la plaza del Correo, amenazaba aplastar la cabeza de los transeuntes, cuyo abuso denunciamos en nuestro último número.

Ojalá siempre pudiéramos hacer lo propio.

Correo de Madrid.

Correo del 27.

Por el correo próximo recibirá el Gobierno varios antecedentes relativos á la cuestion del Consejo Supremo que remite el capitan general de la Isla de Cuba.

—S. M. el Rey firmó ayer el decreto autorizando al representante de España en Berlin para firmar un tratado de extradicion entre ambos países.

Provincias.

—Segun vemos en un comunicado inserto en *El Eco de Sans*, el dia 5 del corriente, viendo que peligraba la vida de una criatura de pocos dias, su padre fué á la rectoría por bautizarla, y el señor rector se negó á hacerlo porque los padres estaban casados civilmente.

Murió despues de algunos dias la criatura y la madre fué á la rectoría para enterrar el cadáver, y allí se le dijo que podia tirarlo donde quisiese como un perro.

Por fin se consintió que el sepulturero la enterrase; se condujo el cadáver al cementerio y dióse le sepultura, pero fuera del recinto.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 28.—Anoche salió el señor Cánovas para Sevilla. Despidiéronle en la estacion los ministros y las primeras autoridades.

Se tienen noticias de la Habana de numerosas presentaciones. Precio del oro 123.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

PARA

Puerto-Rico y

LA HABANA



Vapor Trasatlántico español

CASTILLA

Concluida la colocacion de las nuevas calderas, se anuncia fijamente su salida de Barcelona para el dia 10 del próximo Enero á las 4 de la tarde; admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.

Para informes dirigirse: Pórticos de Xifré, núm. 6, principal, y Cristina, 8, bis, Barcelona. 1

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22, y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A de Cárlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca y los señores Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

SUBASTA.—Caja de Préstamos, calle Zapatería Vieja, número 4, se avisa á los deponentes tengan préstamos vencidos pasen á renovarlos ó cancelarlos antes del dia 16 del próximo Enero, en cuyo dia se procederá á la venta de los que no lo estén á las 10 de la mañana.

ANÚNCIO.—Se necesita un barbero para todo estar que sepa su obligacion Barbería de Rosés Mercadal. 3 3

INTERESANTE. -- Se compran primeras décimas y novenas del Empréstito. residuos y resguardos provisionales del mismo, y se pagan mediante un pequeño descuento los

CUPONES

del Estado que vencerán en 31 Diciembre y 1.° de Enero próximos.

Casa de Cambio de Antonio Mateu plaza del Oli, Esquina Gerona. 20 37



EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Ramo de incendios.

Representacion de la provincia de Gerona.

Esta gran Compañía Nacional acaba de organizar definitivamente la representacion de esta provincia confiándola á los señores

VINARDELL, PUJOLAR Y BOXA.

El importante capital de esta Compañía que la coloca á primera línea de todas las que operan en España, y la honradez con que cumple sus compromisos, le han dado tan alta reputacion que es la que mas trabaja hoy en la Península.

Los siniestros pagados por esta Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1876 ascienden á la respetable suma de

Rs. vn. 39.965,407'04

Las oficinas de la representacion del *Fenix Español* en esta provincia;—Esparters 14, entresuelo, Gerona.

EL NUEVO

ARTE de AMAR

Un tomo en 4.° menor, 2 pesetas.

La publicacion de este libro en París ha sido un acontecimiento literario de primer órden. Los cuadros de costumbres sociales que contiene, si ponen de manifiesto la gangrena que corroe á cierta parte de aquella sociedad, tan egoista como sensual, tambien ponen de relieve las dotes de profundo observador que distinguen á Pedro Véron, el que con elegante frase y acerada crítica, ha pintado unos cuadros tan acabados, tan verdaderos, tan gráficos que mas que capítulos de un libro podrian llamarse fotografías sociales. Pedro Véron en su obra *El Nuevo Arte de Amar* ha levantado valientemente el velo de la hipocresía, sacando á la pública vergüenza las miserias del corazon humano, que sin mas objetivo que el goce desenfrenado, corre la pendiente fatal, empujado por el deseo hasta rodar al fondo del abismo.

Amargas son las verdades que contienen las páginas de este libro y duras las reflexiones que sugiere su lectura, pero como Véron no ha inventado, sino copiado del natural, si las pinturas son fuertes, si el cuadro es horrible, no se culpe al pintor que ha presentado en un marco de rosas el oscuro fondo de la conciencia humana, sino al modelo y á la sociedad que no tiene valor para arrojarle de su seno.

Los pedidos al mismo, Ronda del Norte, 128.

NUEVOS

Y

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LAS MUY ADELANTADAS Y REFORMADAS MÁQUINAS aseguradas



COMPAÑIA FABRIL SINGER y famosa DE LA MUY ACREDITADA

El nuevo representante invita al público en general se sirva visitar el

UNICO ESTABLECIMIENTO EN ESTA CAPITAL

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 10.—GERONA.

Los nuevas máquinas de zapatero cosen desde la mas fina muselina hasta 8 dobles de checrin, subiéndolos y bajándolos por escala sin hacer ningun fallo en la puntada cosiendo en todas direcciones con gran ventaja sobre todas las demás de brazo, pues á más de hacer la puntada hermosísima se pueden reemplazar elásticos en botas viejas.

Esta máquina está construida muy ligera, sin hacer ninguna clase de ruido.

Las máquinas para Modistas, Familias y Sastres, amás de hacer una puntada maravillosa se llenan los carretes de la lanzadera sin necesidad de ir nada de la maquinaria, y es la única que borda en 5 torzales y con estambres de todas clases.

Alerta compradores! antes de comprar máquina para coser, no dejeis de visitar al único depósito de la famosa compañía fabril *SINGER* que tantos adelantos ofrece la maquinaria y condiciones de venta, cual en ninguna otra encontrareis.

Esta casa cuenta con el personal suficiente para atender al instante cualquier incidente que pudiera ocurrir, siendo gratis siempre el servicio que prestan al público nuestros empleados; así mismo contando con toda clase de piezas para un caso necesario.

Igualmente encontrarán un gran surtido de hilos, agujas, algodones, torzales, piezas sueltas para toda clase de costuras.

ACUDIR, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 10.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniendose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte deella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.

relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxfard-stre et, Lóndres.

ESPECÍFICOS de la casa Grau Inglada.

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA.

Inyeccion Grau para la curacion radical de blenorreas y blenorragias.

Cápsulas Mothes.—Pastillas Dethan.—Rob Lafecteur.— Magnecia efervescente.—Pastillas Liquen.—Idem caracoles.—Id. Jaramago.—Id. Magnesia.—Id. leche de burra.—Polvos dentífricos.—Tintura de Arnica.— Elíxir dentífrico.—Depilatorio espa... para quitar el bello en cinco minutos de todas las partes del cuerpo.— Bálsamo Meldoch.—Esencia de Zarza.—Tricófero.—Médula de vaca.—Agua Naf.— Aceite bacalao claro.—Id. moreno.—Cigarrillos para el Asma.

Se vende en casa de su autor, Farmacia de Grau Inglada, Rambla de S. José, número 1, Barcelona, y en casa de su depositário en esta provincia farmácia de Ametller, á quien deberán dirijirse los Sres. farmacéuticos de la provincia. 3—d

---

INYECCION GRAU

Específico recomendado para la curacion radical de blenorreas y blenorragias.

Depósito Principal en casa de su autor, farmacia de Grau Inglada.

Rambla de San José, número 1, Barcelona.

En Gerona: Farmacia de Ametller, en donde queda hecho el depósito de Grau Inglada. 3—d.